

MODULO V: EMPRENDE PROYECTOS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DE TRABAJO SOCIAL

SUBMÓDULO 2 Estructura un proyecto social con visión emprendedora

LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL CURSO INTERSEMESTRAL

FEBRERO-JUNIO 2025

LOS ESTUDIANTES QUE SE INSCRIBAN AL CURSO INTERSEMESTRAL DEBEN CUMPLIR EN TODO MOMENTO CON LOS LINEAMIENTOS SEÑALADOS A CONTINUACION:

1. Cumplir con el 100% de asistencia al curso intersemestral. **NOTA: No se justifican faltas.**
2. Respetar el horario del curso, llegando puntualmente a clase y permaneciendo en ella hasta su término, debido a que esto es formativo, tanto en el ámbito educativo, personal y laboral.
3. La Actitud de responsabilidad, respeto y compromiso al ambiente escolar.
4. Participación constante en el salón de clases
5. Trabajo elaborado por el estudiante donde conste su participación dentro del aula y el trabajo extra-clase.
6. Antes del inicio de clase el o la estudiante deberá cubrir necesidades como ir al sanitario, desayunar, etc. Ya que una vez iniciada la clase no debe cometer conductas distractoras del objetivo académico. Igualmente, no ocupará celular u otros dispositivos, a menos que el o la docente lo solicite.
7. Registrar su asistencia en el momento en que el Docente pase lista.
8. Presentarse todos los días del curso, debidamente uniformado, respetando los colores y vestimentas del uniforme.
9. Cumplir con todos los materiales solicitados, para la realización de las actividades.
10. Registrar la información de cada sesión en su Cuaderno, siguiendo los criterios de elaboración solicitados por su Docente.
11. Presentar los trabajos y tareas solicitados en tiempo y forma, para su evaluación. **NOTA: No se recibirán trabajos fuera de tiempo.**
12. Respetar a sus compañeros y Docente en el aula. Deberá mostrar en todo momento una actitud adecuada y compromiso con las y los compañeros, así como Docente y personal de la Institución.
En todo momento mostrar la capacidad de comunión al ambiente social y Ecológico **(LO ANTERIOR EN MUESTRA DE PRINCIPIOS, VALORES Y ETICA. NOTA: De no ser así, será sancionado de acuerdo con el reglamento interno del plantel.**
13. Al finalizar el curso, el alumno deberá presentar su Portafolio de Evidencias con todos los trabajos realizados, siguiendo los lineamientos sugeridos por el Docente para su elaboración.
14. **La calificación máxima aprobatoria será de 7 (SIETE) , siempre y cuando se cumplan estrictamente cada uno de los lineamientos y las actividades en clase y extra-clase (en casa).**

ELABORO: ACADEMIA MODULO V SUBMODULO 2
ENERO-JUNIO 2025